

Guayaquil, 06 abril del 2011

### INFORME DE COMISARIO

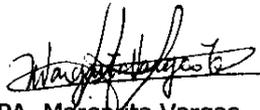
Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la compañía NORAN S.A. durante el ejercicio económico del año 2010.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los Estados Financieros son el resultado de las operaciones contables, los mismos que dejamos a consideración de ustedes para su aprobación, no sin antes aclarar que esta compañía no tuvo actividad en el ejercicio económico del año 2010.

Debo también manifestar que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la compañía NORAN S.A.

Atentamente,



CPA. Margarita Vargas  
REG. 10.313  
COMISARIO



